



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:
<b>LICENCIA DE APERTURA DE ALTO Y MEDIANO IMPACTO</b>				
DESCRIPCIÓN:				
DOCUMENTO QUE EMITE LA DIRECCION DE GOBIERNO MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL SE OTORGA LA AUTORIZACION PARA DAR INICIO A LA ACTIVIDAD DE UNA UNIDAD ECONOMICA, ESPECIFICANDO GIRO Y HORARIOS DE FUNCIONAMIENTO.				
FUNDAMENTO LEGAL:	CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 8 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS, 135 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO, EN LO DISPUESTO EN EL BANDO MUNICIPAL VIGENTE.			
DOCUMENTO A OBTENER:	LICENCIA DE APERTURA DE ALTO Y MEDIANO IMPACTO		VIGENCIA:	UN AÑO
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	INICIO DE ACTIVIDAD COMERCIAL			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recibo oficial que acredita estar al corriente en el pago del impuesto predial y el pago de derechos por el servicio de agua potable del inmueble en el que pretenda iniciar operaciones la unidad económica.</li> <li>2. Licencia de Uso de Suelo o Cedula Informativa de Zonificacion del inmueble en el que pretenda iniciar operaciones la unidad económica, expedida por la Direccion de Desarrollo Urbano y Obras Publica del Ayuntamiento del Valle de Bravo.</li> <li>3. Credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral.</li> <li>4. Documento que acredita la propiedad del inmueble en el que pretenda iniciar operaciones la unidad económica. En su caso, contrato de arrendamiento vigente.</li> <li>5. Registro Federal de Contribuyentes.</li> <li>6. Cajones de Estacionamiento</li> <li>7. Dictamen de Factibilidad Sanitaria.</li> <li>8. Licencia Ambiental expedida por la Direccion del Medio Ambiente del Ayuntamiento de Valle de Bravo, Mexico.</li> <li>9. Dictamen de viabilidad de Proteccion Civil.</li> <li>10. Convenio de Servicio Publicos.</li> </ol>	ORIGINAL SOLO PARA CÓTEJO	COPIA(S) TODA LA DOCUMENTA CION SE ENTREGA EN COPIAS	Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, Ley de Competitividad, Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y el Bando Municipal Vigente.	
<b>PERSONAS MORALES</b>				
ACTA CONSTITUTIVA O PODER NOTARIAL VIGENTE EXPEDIDO A SU FAVOR	ORIGINAL	COPIA(S) X		
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
	ORIGINAL	COPIA(S)		
<b>OTROS</b>				
	ORIGINAL	COPIA(S)		



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



VALLE DE BRAVO  
H. AYUNTAMIENTO 2016-2018



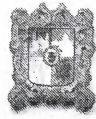
GOBIERNO DE TLAXCALA  
**enGRANDE**

DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 DIAS	TIEMPO DE RESPUESTA:	15 DIAS
VIGENCIA:	UN AÑO		
COSTO:	\$ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input checked="" type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERIA MUNICIPAL UBICADA EN COLISEO ESQUINA CON NICOLAS BRAVO		
OTRAS ALTERNATIVAS:			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	UNA VEZ RECIBIDA LA DOCUMENTACION POR LA DIRECCION DE GOBIERNO, SE PROCEDERA A RELIZAR UNA INSPECCION		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DIRECCION DE GOBIERNO MUNICIPAL		DEPARTAMENTO DE TRAMITES Y SERVICIOS	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		VICTOR BENITEZ JARAMILLO	
DOMICILIO:	CALLE: CALLE 5 DE FEBRERO	NO. INT. Y EXT.:	100
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	VALLE DE BRAVO
C.P.:	51200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE 9:00 A.M. A 17:00 P.M. HRS.
LADA:	726	TELÉFONOS:	EXTS.:
			FAX:
			CORREO ELECTRÓNICO:
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>			
OFICINA:			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:			
DOMICILIO:	CALLE:	NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:		MUNICIPIO:	
C.P.:		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	
LADA:		TELÉFONOS:	EXTS.:
			FAX:
			CORREO ELECTRÓNICO:
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:			
<b>OTROS</b>			
PREGUNTA FRECUENTE 1:			
RESPUESTA:			
PREGUNTA FRECUENTE 2:			
RESPUESTA:			
PREGUNTA FRECUENTE 3:			
RESPUESTA:			
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>			



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



VALLE DE BRAVO  
EL AYUNTAMIENTO 2016-2018



GOBIERNO DEL TRABAJO • LOGO  
**ENGRANDE**

		
ELABORÓ:  MARIA DE LOURDES VILLANUEVA VELEZ	VISTO BUENO:  VICTOR BENITEZ JARAMILLO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  01/07/2016.

**DIRECCIÓN DE  
GOBIERNO**